1º

En la ciud. de Segovia a veinte y nueve
dias del mes de febrero de mill e seis
cientos y diez y seis años estando ayuntados
en las salas de la ciud. por su ayuntam.to como lo an
de costumbre es a saber los señores regidores
justicia e regimiento de la ciud. [illegible]
el s.r don Jeronimo de [illegible] año el
[illegible] Ldo. [illegible] don Martin de
[illegible] don Juan de [illegible]
Quintanadueñas [illegible] don Juan de [illegible]
Aguilar [illegible] don Juan [illegible]
don Juan Ruiz [illegible] don Antonio de
Mesa [illegible] don [illegible]
de Guevara don Juan [illegible]
[illegible] don [illegible] de Mendoza
de Guevara don Luis de [illegible]
[illegible] don Juan de [illegible]
[illegible] don [illegible]
don [illegible] don Antonio
[illegible] don Martin [illegible]
[illegible]
que [illegible]

La casa y sala de la ciudad [illegible]

La ciud. dixo que por quanto la sala
de su ayuntamiento [illegible] de esta
ciudad [illegible] que
[illegible]